

LA ADVOCACION DEL BUENVIAJE EN ICOD  
EL ALTO. LOS REALEJOS (TENERIFE)

Gerardo Fuentes Pérez

Nos encontramos ante un caso singular en la amplia onomástica mariana, que si bien no ha gozado de la categoría de las principales advocaciones, se nos presenta con un especial atractivo lleno de singularidad.

Se trata de la devoción al nombre del Buenviaje que en épocas anteriores obtuvo de los fieles isleños canarios un fervor bastante arraigado, pero debido a diversas condiciones socioculturales dentro del marco histórico se ha visto su culto reducido en muchos lugares, no sólo del Archipiélago, sino de todo el orbe cristiano.

Por esta razón creemos oportuno dar a conocer algunas notas recogidas en distintas fuentes documentales, no muy amplias por cierto, que esclarezcan dicha denominación mariana, ya que aparece íntimamente relacionada con otras advocaciones que en base presentan un mismo mensaje, pero nos comunican, a través de unas connotaciones específicas, distintas actitudes del cristiano en relación a la Virgen María. Estas relaciones se explican en el plano social y cultural, sustentados sobre una pedagogía basada en la verdad y en la autoridad armoniosamente ensambladas, que, como siempre, manifieste los eternos valores de la fe católica.

Ante todo no debemos considerar que el Buenviaje arranca de un contexto eminentemente teológico, referido al peregrinar del alma hacia el más allá, después de la muerte<sup>1</sup>, tal y como hasta ahora se había considerado, a pesar de que determinadas circunstancias obligan al cristiano a acudir a la Virgen en el momento de la muerte, de la misma manera que en los buques, cuando arrojan al mar un cadáver, se le desea un feliz camino a la vida eterna.

No obstante, y desde un principio, fue la figura de Cristo quien asumió este título, siendo muy común la presencia de imágenes del Redentor en Canarias, sobre todo Crucificados, uno de ellos custodiado en la Capilla del Evangelio de la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

Indudablemente la advocación parte de un contexto físico, relacionado con los medios geográficos, especialmente con ultramar. No es de extrañar que la gran aventura que suponía alejarse de las costas en aque-

<sup>1</sup> Información proporcionada por la Orden Agustina de Valladolid. Julio de 1982.

llas naos rumbo a tierras desconocidas, requería una protección, y, en este caso, una protección espiritual. Por esta razón se representa a la Virgen del Buenviaje con un pequeño barco sostenido por su mano izquierda o derecha, indistintamente. Este significativo testimonio nos demuestra el contacto tan directo del viajero de antaño con el mar.

Es necesario subrayar que la referida advocación muy bien se podría emparentar, en una estrecha acepción, con la Virgen del Buen Aire o de los Navegantes, que el propio Alejo Fernández plasmó en uno de sus lienzos, conservado en el Cuarto del Almirante del Alcázar de Sevilla, siempre en íntima correspondencia con el ámbito marineró, desprendiéndose de esto el enlace mantenido con la emigración, de modo que en aquellas parroquias en donde se venere el Buenviaje, tanto en la persona de Cristo como en la de su Madre, el éxodo hacia otros lugares, especialmente en América, es bastante palpable, justificándose en muchos documentos de la época, ejemplarizado en el mercader del Puerto de la Cruz, Domingo González de Acevedo, que al testar ante el escribano Nicolás de Curras, en 1771, ordena que se le sepulte en la capilla del Buenviaje del convento dominico de aquella ciudad, por ser mareante<sup>2</sup>.

En cuanto a la antigüedad de la advocación poco sabemos, ya que jamás contó con una orden religiosa que la propagase e hiciera mantener su culto, de ahí que en muchos lugares se perdiera, bien transformándose en una nueva advocación, más en consonancia con los tiempos, en este caso en la Virgen del Carmen, o bien desapareciera sin dejar huella; prueba de ello la encontramos en la imagen de esta titularidad que se hallaba en el convento de Santo Domingo del Puerto de la Cruz, hasta el incendio de 1778, por el cual fue trasladada a la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia en la que se veneró hasta fechas recientes<sup>3</sup>.

Los primeros datos, referidos a Canarias, en que se menciona el Buenviaje se remontan a principios del siglo XVII, y quizás antes, tomándosele como patronazgo de los mareantes. La representación iconográfica debió surgir de algún puerto peninsular, muy relacionado con las rutas marítimas, teniendo noticia que en la propia Catedral de Sevilla se encuentra una interesante muestra de esta veneración.

El Archipiélago nos proporciona una serie de representaciones que no sólo se reducen al grupo de imágenes, sino también a lienzos, siendo uno de ellos el que se encuentra en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, de corte barroco. En esta isla podemos encontrar los mejores ejemplares de la Virgen con el barco, como el que pervivió hasta hace poco en la parroquia de la Peña de Francia, en el

<sup>2</sup> ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL (Santa Cruz de Tenerife) Escribanía de NICOLAS DE CURRAS Y ABREU. Legajo 3836, folio 587, 29 de octubre de 1771. Testamento de Domingo González de Acevedo.

<sup>3</sup> Programa de LAS FIESTAS DE JULIO DE 1982 (Puerto de la Cruz): Las imágenes de San Telmo y Buen viaje; su fiesta, por don Antonio Ruiz Alvarez.

Puerto de la Cruz; el correspondiente a la iglesia de San Antonio de Padua en el Tanque, pequeña imagen de vestir del siglo XVIII. Otro ejemplar es el que se alberga en la ermita denominada Cruz de Tea, en el término municipal de Granadilla de Abona, que por encontrarse en un lamentable estado, los vecinos decidieron reproducir la obra anterior, de reciente ejecución. También contamos con otra talla de esta titularidad en la capital tinerfeña, recluida en la ermita de San Telmo, y que en épocas pasadas se le celebraron entusiastas fiestas. Igualmente, y como modelo esencial en esta ponencia es la imagen de Nuestra Señora en la parroquia de su nombre en Icod el Alto. No obstante podemos incluir aquí dos esculturas de esta advocación no pertenecientes a Tenerife; la primera venerada en el Santuario de las Nieves (La Palma), obra flamenca un tanto transformada en el siglo XVIII, pero que aparece ya citada en el inventario de 5 de agosto de 1637<sup>4</sup>, y la que se halla en la ermita de San Pedro del Monacal (El Hierro), imagen de candelero, cuya capellanía fue fundada por don Cayetano de la Barreda Padrón en 1753<sup>5</sup>. Curiosamente, y como dato significativo para comprender la relación mantenida entre el Buenviaje y la emigración, podemos afirmar que de todos los pagos herreños que vieron salir a sus naturales rumbo a América, es el Monacal quien brindó los índices más altos, tanto en este siglo como en el anterior; tal es el caso del acomodado don Gaspar Quintero, vecino de aquella Isla, que pagó el pasaje a doce personas necesitadas para embarcar hacia Cuba; esto ocurría en el año 1882. El señor Quintero favoreció también con sus limosnas a las grandes y urgentes reparaciones y reformas de los principales templos del Hierro<sup>6</sup>.

También en la Provincia de Las Palmas encontramos sendos ejemplos de esta piadosa devoción mariana, concretamente en la iglesia de San Gregorio de Telde (Gran Canaria), en donde se conserva la Virgen del Mar, talla de cortas dimensiones y que expresa el fervor de los marineros de Melenara, ubicados en esta población; de igual modo citaremos a la imagen de Nuestra Señora, venerada en la iglesia parroquial del Cotillo (Fuerteventura), cuyas fiestas se celebran el domingo siguiente después de la Ascensión.

Y fueron los emigrantes quienes, desde el siglo XVI, llevaron el nombre de la Virgen del Buenviaje a tierras americanas, extendiéndose por todo aquel Continente, prueba de ello es la talla de candelero albergada en la iglesia metropolitana de Acapulco (México), obra del siglo XVI, siendo nombrada Protectora de la navegación en 1626, por el gobernador

<sup>4</sup> HERNANDEZ PERERA, Jesús: *Esculturas flamencas en La Palma*, «Anuario de Estudios Atlánticos», XIV-XV, 1968-70, página 93.

<sup>5</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION. Valverde del Hierro. Libro de Misas, folio 37, año 1753.

<sup>6</sup> IDEM: Libro de Visitas, folio 187, año 1882 (20 de diciembre).

de Filipinas don Juan Niño de Tabora<sup>7</sup>; asimismo nos encontramos con la venerada en la parroquia de San Antonio de los Santos, en Caracas (Venezuela), talla también de vestir, y que goza de una gran estima por buena parte de los fieles de esta república sudamericana<sup>8</sup>.

Este mensaje mariano arribó, durante el período colonial, en suelo asiático, concretamente en la India y en Filipinas, debiéndose su propagación a los padres agustinos en el siglo XVI, quienes la predicaron junto a otras advocaciones, entre ellas la de Velankanni o Madre de la Buena Salud, la del Rosario, la Madre de las Cosechas, etc., pero fue el Buenviaje la que alcanzó mayor devoción y popularidad, cuyo santuario, erigido en la ciudad de Bandel, a treinta millas al norte de Calcuta, es uno de los más importantes de la India, a donde acuden millares de peregrinos. En el año 1632, un emperador mongol destruye la iglesia y lleva a los católicos cautivos a Delhi. La imagen fue encontrada milagrosamente. Según Humbert du Manoir, profesor del Instituto Católico de París, muchas de las obras marianas realizadas en territorio indio se deben a Angelo de Fonseca, originario de Goa, capital de las anteriores posesiones portuguesas en aquella nación; hoy se le conoce con el nombre de Pangim. De su taller salieron numerosas piezas, siendo las más destacadas la de Nuestra Señora de la India, la de la Virgen del Cielo y la ya citada de Velankanni. Su estilo es bastante delicado, empleando un dibujo propio del siglo XVII<sup>9</sup>.

También en Malati (Filipinas) se venera a la Virgen del Buenviaje, cuya basílica fue construida en 1898<sup>10</sup>. De la misma manera el ya mencionado gobernador don Juan Niño de Tabora, hizo traer de México una imagen de candelero, que fue colocada en la iglesia metropolitana de Manila hasta que se hubo acabado las obras del templo de Antipolo, hacia 1653 por Juan de Salazar, en la Provincia de Rizal (Isla de Luzón). Se trata pues, de una curiosa talla de rasgos indios, llena de ingeniosidad<sup>11</sup>.

Desde que el culto a Nuestra Señora del Carmen se difundió en el ámbito marineramente español hasta convertirse en su propia patrona, la simpatía por aquella advocación se vio reducida y muchas veces olvidada. Pero no debemos confundir este nombre con otros de clara similitud,

<sup>7</sup> DU MANOIR, Humbert: *Maria, études sur la Sainte Vierge*, París 1956, tomo IV, página 919.

<sup>8</sup> Información ofrecida por el Departamento de Historia de la Universidad Simón Bolívar, de Caracas (Venezuela).

<sup>9</sup> Información ofrecida por el Reverendo Padre Agustino Isacio Rodríguez, Valladolid, julio de 1982.

<sup>10</sup> PASCUAL, Carlos: *Guía sobrenatural de España*, Madrid, 1976, página 65.

<sup>11</sup> DU MANOIR, Humbert: *Maria, études sur la Sainte Vierge*, París 1956, tomo IV, página 530.

como la Virgen Peregrina y la Virgen del Guía, ambas muy generalizadas en tierras gallegas, relacionadas con itinerarios y caminantes. Análogamente ocurre con la Virgen del Buempaso, que se refiere sólo a un accidente del terreno, ejemplo de ello lo encontramos en el pago que lleva su nombre en el municipio de Icod de los Vinos (Tenerife), que en origen es Nuestra Señora de la O, pero la propia devoción popular y la importancia histórica del lugar —en épocas prehistóricas sirvió de límite entre los menceyatos de Icod y de Taore— motivó que la Virgen aceptara la denominación del Buempaso.

Quizá es la de Nuestra Señora del Mar la que guarde mayor afinidad con la de nuestro estudio, localizándose, generalmente, en poblaciones costeras, como sucede con la bella imagen gótica del templo homónimo, en la ciudad de Barcelona (España), que también nos ofrece una artística nao colocada a sus pies.

Según nuestras investigaciones acerca de este tema, no hemos podido localizar, de momento, ningún edificio religioso en toda España, cuya titularidad fuera la del Buenviaje, salvo en Icod el Alto, que ya aparece citada por Salvador Rial en su *«Manual del Buen Pastor»*, obra publicada en Tarragona en 1957.

El referido pago de Los Realejos se halla enclavado en lo alto de la cordillera que cierra el Valle de la Orotava por el costado Oeste a una altitud de 400 metros sobre el nivel del mar.

Históricamente perteneció al Bando de Taoro, que después de la conquista de Tenerife se le añadió el adjetivo de «alto», para diferenciarle de Icod de los Vinos, que sería, como es lógico, el «bajo».

A partir de este momento se constituyó en un lugar apto para el cultivo, contando con buenas posibilidades acuíferas, al igual que su riqueza forestal, de laurisilva y de pinus canariensis. No es de extrañar que aquí se recluyan buena parte de la población aborigen que más tarde fueron sometidos bajo la denominación castellana para poner en explotación estas altas tierras.

En primer lugar se asentaron colonizadores procedentes de San Juan de la Rambla, que, junto con la Guancha (municipio limítrofe al anterior), dependían del Realejo Bajo jurisdiccionalmente. Eran jornaleros empleados en las parcelas que la mediana burguesía costera había adquirido.

De estas familias podríamos mencionar a la Domínguez, que en 1775 deja algunos bienes a la Virgen del Buenviaje. También a la familia Alonso del Castillo, poseyendo en el siglo XVIII numerosas fanegadas de tierras de cultivo; de la misma manera la Rodríguez, la Mesa y la Ora-

mas<sup>12</sup>, así como la familia del Hoyo y Sotomayor, que en 1754 cuenta con un mayorazgo<sup>13</sup>.

En realidad fueron familias relacionadas con el comercio de Indias y con Inglaterra hasta la caída de los famosos caldos canarios, que, recuperada la crisis económica después de la Guerra de Sucesión con la entrada de los Borbones en España, lograron nuevamente, el auge de sus negocios, practicándose en las tierras costeras y en medianías el monocultivo tradicional, mientras que en las parcelas altas se recogían los cultivos de autoconsumo —maíz, papas, trigo— éste último tan importante que en la documentación del siglo XVII no es extraño leer el nombre de Icod de los Trigos, de igual modo que actualmente *encontramos en el municipio de Los Silos de Buenavista del Norte (Isla de Tenerife), un pago llamado Tierra del Trigo.*

Aquí se levantaron las primeras casas de adobe y paja esparcidas por aquellos parajes, y como sucede siempre cuando una población aumente en su número, se construye la ermita que más tarde se transformará, si las condiciones lo requieren, en una hermosa iglesia parroquial.



Los Realejos, Ermita de Icod el Alto.

<sup>12</sup> Datos extraídos del ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LA RAMBLA, en distintos testamentos.

<sup>13</sup> ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL (Santa Cruz de Tenerife). Escribanía de Salvador Lorenzo de la Guardia (Los Realejos), legajo 3461, folio 493, año 1754.

Son casi inexistentes las noticias acerca del primitivo recinto religioso, pues apenas arrojan datos del mismo los principales archivos tanto religiosos como civiles. No obstante hemos querido dar un panorama histórico, a pesar de nuestras dificultades, del primer brote constructivo.

Evidentemente, la ermita se hallaba dentro de los linderos de alguna hacienda, pues según la tradición y de acuerdo con nuestro análisis documental, hasta muy bien adentrado el siglo XX, el camino que rodeaba a esta edificación religiosa, hoy convertido en calle, servía de acceso a fincas y terrazgos, que en épocas pasadas fueron posesiones de una sola familia<sup>14</sup>. Lo cierto es que hacia finales del siglo XVII está en el deseo de todos hacer una hermita, de modo que el Capitán don Angel Cristóbal Rodríguez, en su testamento dejó una Misa al Espíritu Santo para que se aplique cuando hubiera finalizado las obras de su construcción; corría el año 1690<sup>15</sup>.

En el inventario de 1733, recogido en el Libro Primero de Mandatos de la parroquia de la Concepción de Los Realejos, aparece citada la ermita del Buenviaje junto a otras, pero curiosamente, diecisiete años más tarde, los documentos consultados niegan la existencia de tal ermita. Y es precisamente en este momento cuando hemos deducido que el recinto religioso perteneció a alguna propiedad particular, constituyéndose sólo una pequeña capilla u oratorio privado en el cual se cobijaba la imagen de la Virgen.

Durante el siglo XVIII se produce una serie de repartimientos de tierras, compras y ventas de bienes, pasando el referido recinto al dominio eclesiástico<sup>16</sup>, de ahí que los vecinos decidiesen ampliar la anterior o bien hacer otra nueva. Estos pormenores quedan justificados en el testamento de Julián de Mesa y de su esposa Francisca de Mesa y Mesa, noble matrimonio de San Juan de la Rambla, que en 1750 tienen «el deseo de que en este paraje se hiciese una hermita a fin de tener las almas el consuelo de tener los domingos una Missa resada por estar tan dilatados estos vezinos de la parroquia y hasta ahora no se ha puesto por obra esta determinación decimos y es nuestra voluntad, que si tuviera efecto aserse dcha. hermita en dcho. pago es nuestra voluntad emponer como imponemos, una Missa resada los domingos del año por nuestras almas y señalamos pr. su limosna dos rs. y medio, vellon, y nombramos pr. primero capellan a el Sr. Dn. Pedro Dominguez clérigo Presbítero y pr. su falta pueda nuestro heredero nombrar capellan qu. sirban estas Missas que

<sup>14</sup> Información facilitada por dña. Carmen Mesa González (100 años), vecina del pago de Tigaiga (Los Realejos), julio de 1982.

<sup>15</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LA RAMBLA: Libro de Memorias, folio 82 v. año 1690.

<sup>16</sup> Datos obtenidos del ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LA RAMBLA. Se consultaron varios testamentos, mandatos y memorias.



seran dichas en dicha hermita, teniendo efecto haserla en la seguridad de dicha limosna dos rs. y medio obligamos los bienes siguientes...»<sup>17</sup>.

El heredero fue don Matías Francisco de Mesa que murió en el año 1782, sin dejar testamento<sup>18</sup>. Los bienes de este matrimonio eran bastantes extensos, y concretamente en Icod el Alto disfrutaron de viñas de malvasía en el barranco de Poncio y en el rincón de Masapés; también contaron con casa cerrada y rodeada de árboles.

Efectivamente, la ermita se llevó a cabo, porque en 1759 se hicieron fiestas a San José y a San Benito, dispuestas por don Cristóbal López, una vez regresado de Cuba<sup>19</sup>. También por estas fechas se celebra la festividad del Buenviaje, cuyos actos religiosos estaban presididos por los padres franciscanos del Realejo Bajo<sup>20</sup>. El edificio debió ser una pequeña estancia, muy modesta, de no más de 20 pasos, con su habitual espadaña, y que a principios de este siglo fue ampliada por deseos de sus habitantes<sup>21</sup> hasta alcanzar las dimensiones actuales: 42 metros de largo por 12 metros de ancho. Aparece constituido por una sola nave que finaliza en la capilla de cabecera engalanada por un sencillo arco toral, en cantería gris. Su techumbre es de raigambre mudéjar, sin ningún interés artístico, salvo el pequeño almizate cuadrado del artesonado de la capilla mayor que nos ofrece un curioso juego de lazos. Los vanos de la nave se abren en su costado sur.

Debido a la fuerte emigración de los moradores de aquel paraje hacia Cuba y Venezuela, sobre todo a este último país americano, se realizaron algunas modificaciones en la ermita, muchas de ellas inadecuadas, refiriéndonos a su torre-fachada llevada a cabo por el arquitecto José Toledo de 1691 a 1692<sup>22</sup>. Para tal obra se recaudaron fondos de los propios fieles, pero, sobre todo, con aportaciones de capital venezolano. Estas familias, en prueba de agradecimiento a la Virgen del Buenviaje por todos los favores concedidos, enviaban, y envían, el dinero suficiente con el fin de agrandar y ornamentar la referida ermita.

Fueron muchos los donativos y regalos hechos tanto a la imagen como al templo, dado que hubo un éxodo masivo a Venezuela durante las

<sup>17</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LA RAMBLA: Libro V de Testamentos, folio 120, año 1750 (1 de diciembre).

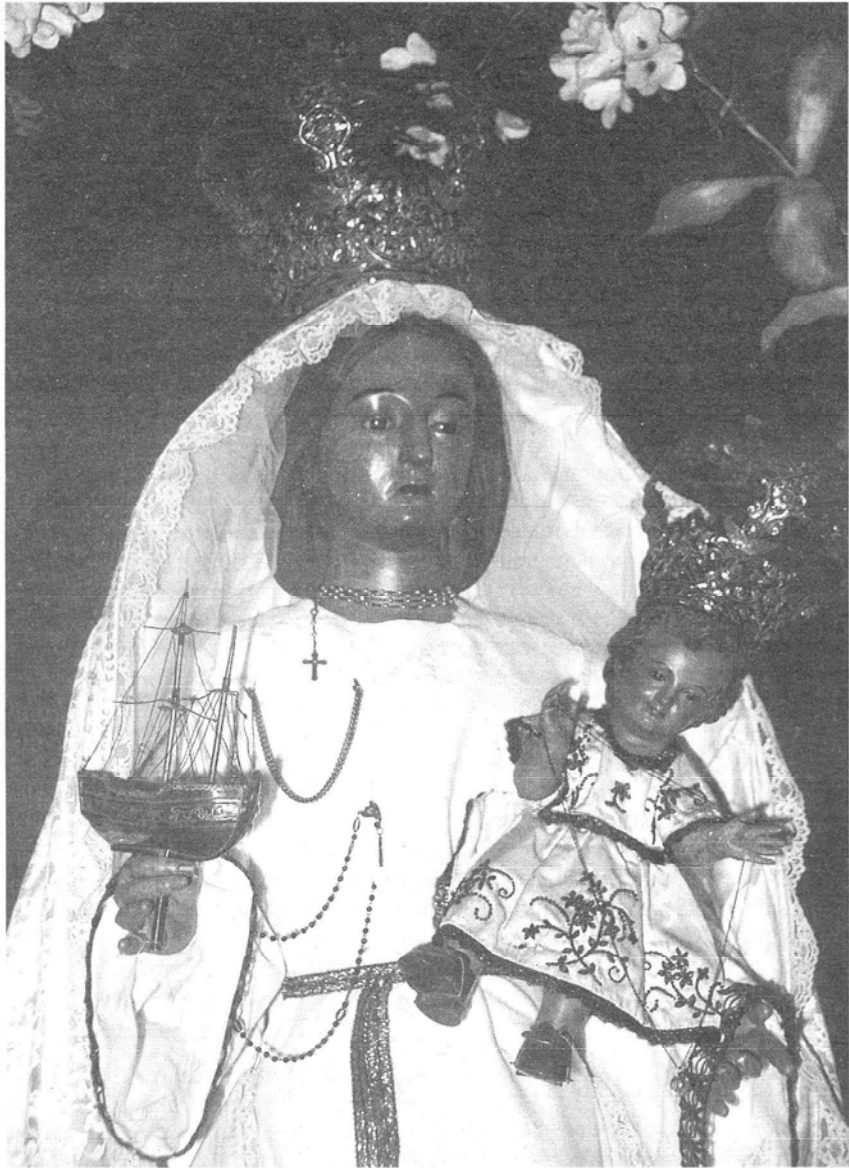
<sup>18</sup> IDEM: Libro de Defunciones, folio 339, año 1782 (3 de marzo). Fue enterrado en la iglesia de San Juan de la Rambla.

<sup>19</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE LA CONCEPCION (Los Realejos): Libro de Cuadrante, folio 230, año 1759.

<sup>20</sup> IDEM: folio 90, año 1757.

<sup>21</sup> Información ofrecida por don Plácido Hernández León, vecino de Icod el Alto (El Lance), julio de 1982.

<sup>22</sup> En una placa situada en el lado sur de la ermita se puede leer: «Ampliación y reformas de este templo con aportaciones de los fieles año 1961 al 1962, Arqu. J. J. Toledo».



*Los Realejos, Icod el Alto, Virgen del Buen viaje.*

décadas de los cuarenta y cincuenta, época de postguerra española, difíciles para el campesinado isleño que vio aliado sus problemas al abandonar su patria chica rumbo a aquellas tierras. En 1955 —año de referencia— Icod el Alto contaba con unos 3.500 habitantes, de los cuales renunciaron a sus terrazgos de arrendamiento 200 cabezas de familia aproximadamente, cuyas edades oscilaban de 25 a 40 años, dejando tras de sí a mujeres e hijos, que fueron reclamados más tarde. Si a esto le añadimos los que partieron de una manera ilegal para escapar de su secular pobreza, podríamos contabilizar unas 2.000 personas, es decir, algo más de la mitad de la población de derecho<sup>23</sup>, cifra bastante alta a pesar de que muchos se inclinaron por Cuba, Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria y Península, siempre en pequeñas proporciones de los que se instalaron en Venezuela. Estos jornaleros no olvidaron en absoluto la tierra que les vio partir, y mucho menos a su querida Virgen del Buenviaje, a la que desde los lugares de destino enviaban por cada fiesta obsequios para su culto y decencia, como alhajas procedentes de Cuba y otras nacionalidades, así como su pequeño barco de plata, también de América<sup>24</sup>.

Respecto a la imagen de Nuestra Señora, que es la pieza más querida del templo, es todo un enigma.

La falta de datos en nuestras investigaciones nos impide realizar un estudio seguro de la misma, pero lo que no podemos dudar es que la talla, de candelero, tiene un corte clasicista, de líneas muy firmes y de sereno semblante. Podríamos situarla como obra de finales del siglo XVIII, o más acertadamente, del primer cuarto del XIX, aunque el Niño Jesús es muy anterior, correspondiendo a la etapa barroca. Esta incongruencia es muy común en muchas de nuestras esculturas marianas.

Posiblemente la imagen haya salido de algún taller canario, tanto de Las Palmas, como de Tenerife —no olvidemos la escuela de Luján y la de Fernando Estévez— aunque las pautas anatómicas de la Virgen están muy lejos de las establecidas por estos afamados maestros, e incluso, por las de sus discípulos más aventajados.

La acomodada familia de Oramas, de San Juan de la Rambla, que se había empleado en el comercio de vinos, hizo construir, antes de 1789, la capilla de la Concepción de la parroquia de dicho municipio, y trajo de México la imagen de esta titularidad<sup>25</sup>. Los vínculos de la familia Oramas con Icod el Alto fueron muy considerables, ya que poseía tierras y casas

<sup>23</sup> ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS: Censo de 1955 correspondiente a Icod el Alto.

<sup>24</sup> Información facilitada por dña. María Jesús Hernández, vecina de Icod el Alto y actual camarera de la imagen, julio de 1982.

<sup>25</sup> MARTINEZ DE LA PEÑA, Domingo: *Esculturas americanas en Canarias*, II Coloquio de Historia Canario-americana, Las Palmas de Gran Canaria 1977, página 489.

solariegas, una de ellas se mantiene aún en pie, situada a poca distancia de la ermita<sup>26</sup>. Es probable, también, que dicha familia importara de Centroamérica otras imágenes, bien salidas de talleres indios o de maestros españoles emigrados a aquellas tierras, de tal modo que el tema del Buenviaje no le fuera indiferente por las intensas relaciones con los itinerarios marítimos; sin embargo nos preguntamos cómo es posible que esta advocación, propia de puertos y de mareantes, se encuentre en un lugar de cultivos alejado de la costa. No se descarta la posibilidad de que la imagen tenga una procedencia del exterior, pues guarda un gran parecido con muchas piezas adquiridas en América, entre ellas la de Nuestra Señora de la Concepción de la iglesia parroquial de San Juan de la Rambla y la de Nuestra Señora de las Mercedes, conservada en la ermita de San Roque de Garachico, y que el doctor don Domingo Martínez de la Peña dio a conocer en su estudio titulado «Esculturas americanas en Canarias», ponencia del II Coloquio de Historia Canario-americana, celebrada en Las Palmas de Gran Canaria en 1977.

En la actualidad, dicha imagen se halla en una hornacina abierta en el muro derecho de la ermita, debido a las recientes reformas del Altar Mayor.

Cuenta también este religioso con otras piezas de arte tales como dos imágenes del siglo XVIII, San José y San Antonio<sup>27</sup>, de buena técnica de estofado, así como dos lienzos de signo barroco.

En el año 1929 se cree conveniente convertir a la ermita en parroquia, desmembrándose de esta manera de la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo Bajo<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Información facilitada por el reverendo padre Pablo Batista, párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Buenviaje (Icod el Alto).

<sup>27</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE LA CONCEPCION (Los Realejos): Libro de Cuadrante, folio 230, año 1759.

<sup>28</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL BUENVIAJE (Icod el Alto) Los Realejos: Libro I de Bautismos, año 1929: «En virtud del Decreto del Ylustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis, Fr. Albinino González Menéndez Reigada del 18 de noviembre de 1929, publicado en el número extraordinario del Boletín Oficial de esta Diócesis, en el referido mes, se pone en vigor el Nuevo Arreglo Parroquial, el día 1º de enero de 1930. En dicho Decreto que fue aprobado por el gobierno, que preside el Excelentísimo Señor Márquez de Estella e Ylustre General don Miguel Primo de Rivera y Arbarreja, se manda poner en ejecución mediante la Real Cédula, firmada en Santander el 29 de agosto de 1929 por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Y se crea esta parroquia de entrada de Nuestra Señora del Buenviaje, en este lugar o pago de Icod el Alto, la cual queda separada de la Matriz Nuestra Señora de la Concepción, por la altura de los riscos de Tigaiga y Rambla. Y para perpetuar tan importante acontecimiento, firmamos esta acta, hoy 1º de enero de 1930, las Autoridades de este pueblo del Realejo Bajo».

El documento aparece firmado por los siguientes señores: don Manuel Hernández Reyes (cura párroco), don Ramón Alfonso (Alcalde), don Francisco González (Juez municipal) y don José Hernández (maestro nacional).

Gran parte de estos emigrantes, retornados a sus tierras de Icod el Alto, trajeron consigo costumbres y formas que se advierten incluso en la arquitectura, que ha hecho cambiar toda la fisonomía tradicional del paraje, a la vez que perdían aquellas entrañables casas de adobe que salpicaban la verde campiña.

#### NOTA DE AGRADECIMIENTO

Agradecemos la desinteresada colaboración de los padres agustinos de Valladolid y del Puerto de la Cruz (Tenerife); a los reverendos hermanos Moore, padres jesuitas de Granada y Santa Cruz de Tenerife; a la profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de la Laguna doña Margarita Rodríguez González; al reverendo don Pablo Batista, párroco de Icod el Alto, así como a todos sus vecinos que gracias a las informaciones orales han hecho posible esta ponencia.